

ACTA Nº 72

SESION ORDINARIA

En Río Verde, a 24 de noviembre de 2010, siendo las 15:30 horas, se da inicio a la **Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Concejo**, en la sala de reuniones de la Ilustre Municipalidad de Río Verde, presidida por la Alcaldesa de la Comuna, doña **TATIANA VASQUEZ BARRIENTOS**, y con la asistencia de los Concejales:

SRA. SOLEDAD AMPUERO CARCAMO.
SR. TITO AMPUERO VERA.
SRA. ISABEL HERRERA HERRERA.
SRTA. DINAH MAC LEAY ENSOR.
SRA. NORA MILLALONCO LEPICHEO.
SR. AUGUSTO HOFFMANN MONSALVE.

Y la presencia de los funcionarios:

SR. NELSON PENROZ AGUILA, Administrador Municipal.
SR. NESTOR HARO MANCILLA, Secretario Municipal (S).

TABLA A TRATAR

1. Modificaciones Presupuestarias.
2. Discusión Proyecto de Presupuesto Municipal año 2011.
3. Varios.

1. Modificaciones Presupuestarias.

La señora Alcaldesa, solicita al señor Néstor Haro, en su calidad de Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas de a conocer el siguiente punto de la tabla.

El señor Néstor Haro, en su calidad de Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, expone Modificación Presupuestaria correspondiente a Gestión.

- **Presupuestos Gastos.-** Se aumentan los Clasificadores Presupuestarios denominados: "Honorarios a Suma Alzada Personas Naturales" (Actualización Ficha de Protección Social, lo que implica la contratación de encuestador y digitador) en M\$890; "Gas" en M\$4.000; "Gastos de Representación Protocolo y Ceremonial" en M\$1.500; "Rehabilitación Espacios Interiores Posta de Río Verde" en M\$31.004; "Construcción de 2 Casas Habitacionales Villa Ponsomby" en M\$40.000. Se disminuyen los Clasificadores Presupuestarios denominados: "Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas" M\$1.000; "Materiales y

Útiles de Aseo" en M\$1.100; "Otros Materiales de Uso o Consumo" en M\$500; "Correo" en M\$600; "Telefonía Fija" en M\$1.500; "Telefonía Celular" en M\$2.000; "Otros Servicios Básicos" en M\$480; "Servicio Incorporado a su Gestión-Salud" en M\$23.069; "Obras Civiles" en M\$6.705. El presupuesto ajustado es de M\$900.896.-

- Presupuesto Ingresos.- Se aumentan los Clasificadores Presupuestarios denominados: "Participación Anual en el Trienio Correspondiente" en M\$45.000; "Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento" en M\$40.440. Se disminuye el Clasificador Presupuestario "Saldo Inicial de Caja" en M\$45.000. El Presupuesto Ajustado es de M\$ 900.896.-

ACUERDO N°232: Se aprueba, por la unanimidad del Concejo, la Modificación Presupuestaria correspondiente a Gestión, y el documento que la contiene pasa a formar parte integrante del Acta N°72.

La señora Alcaldesa, solicita al señor Néstor Haro, en su calidad de Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, de a conocer la Modificación Presupuestaria correspondiente al Servicio Incorporado de Educación.

El señor Néstor Haro, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, expone Modificación Presupuestaria.

- Presupuestos Gastos.- Se aumenta el Clasificador Presupuestario denominado: "Remuneraciones Variables" en M\$200. Se disminuye el Clasificador Presupuestario denominado: "Materiales para Mantención y Reparación de Inmuebles" en M\$200. El presupuesto ajustado es de M\$44.778.-
- Presupuesto Ingresos.- No sufre modificación.

ACUERDO N°233: Se aprueba, por la unanimidad de los presentes, la Modificación Presupuestaria correspondiente a Servicio Incorporado de Educación, el documento que la contiene pasa a formar parte integrante del Acta N°72.

2. Discusión Proyecto de Presupuesto Municipal año 2011.

La señora Alcaldesa, solicita al señor Nelson Penroz, Administrador Municipal, exponga nuevamente el Presupuesto Municipal año 2011, con el objeto que los miembros del Concejo Municipal, puedan emitir opiniones y observaciones.

En general existe conformidad con la propuesta del Presupuesto Municipal año 2011.

3. Varios.

La señora Alcaldesa, informa que el día 18 de noviembre del presente año, se llevó a cabo el comparendo por el Incremento Previsional, donde las partes fueron llamadas a conciliación, sobre las bases propuestas por el Tribunal. Sin perjuicio de lo anterior, las partes estuvieron de acuerdo que para los efectos de una eventual complementación del presente avenimiento en orden a la aplicación del DL N° 3.501 y de la Asignación Municipal, contemplada en el DL N° 3.551, se fije una audiencia especial para el día 25 de noviembre.

La señora Alcaldesa, solicita al Concejo la aprobación de los objetivos y funciones expuestos por el señor Néstor Haro, Secretario Municipal (S) en las modificaciones presupuestarias, relativos a la contratación a honorarios de un encuestador para la actualización de las Fichas de Protección Social de la comuna y un digitador para ingresar los datos recopilados al Registro Nacional.

ACUERDO N°234: Se aprueba, por la unanimidad del Concejo, los objetivos y funciones tanto del Encuestador de las Fichas de Protección Social y del Digitador de los datos para el Registro Nacional.

La señora Concejala Nora Millalonco, propone que se envíe una copia de la Ordenanza de Extracción de Áridos a todos los vecinos, con el objeto que tengan pleno conocimiento, y nadie pueda alegar desconocimiento sobre la materia.

El señor Concejal Tito Ampuero, plantea que el Municipio debería contar con un souvenir que tenga estampado el escudo municipal, para entregado a las visitas.

El señor Néstor Haro, Secretario Municipal (S), deja constancia de la licencia médica presentada por el señor Concejal Augusto Hoffmann, que justifica su inasistencia a la sesión ordinaria anterior y para todos los efectos legales y administrativos que sean pertinentes.

El señor Néstor Haro, en su calidad de Jefe de Contabilidad de Finanzas, hace entrega del documento que contiene Informe de Ejecución Presupuestaria III Trimestre año 2010, el cual pasa a formar parte integrante de la presente Acta.

Siendo las 15:45 horas se da por finalizada la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de Río Verde.



Néstor Haro Mancilla
Secretario Municipal (S)